



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 22 de noviembre de 2016

Número 4664-VI

CONTENIDO

Acuerdos

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el formato para la reunión que tendrán las Comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y la Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” con los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos

Anexo VI

Martes 22 de noviembre



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

*Aprobado, Comuníquese.
Noviembre 22 del 2016.*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA REUNIÓN QUE TENDRÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS, DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LA ESPECIAL PARA CONTINUAR LAS INVESTIGACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL GIEI, DESIGNADO POR LA CIDH, RELACIONADAS CON LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, A ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA "RAÚL ISIDRO BURGOS", CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, incisos b) y j) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y;

CONSIDERANDO

1. Que con fundamento en el artículo 33, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios;

*El día 22 Nov 16
15:31*

Que la misma Ley establece, en su artículo 34, numeral 1, inciso a) que le corresponde a este órgano de gobierno impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las agendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios y de las propuestas, iniciativas o minutas, a fin de agilizar el trabajo legislativo;

Que la Junta de Coordinación Política acordó, en su reunión del 3 de noviembre de 2016, llevar a cabo una reunión en el seno de las comisiones unidas de Gobernación, de Justicia, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y la Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", en respuesta a la petición de los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos; y

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA REUNIÓN QUE TENDRÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS, DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LA ESPECIAL PARA CONTINUAR LAS INVESTIGACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL GIEI, DESIGNADO POR LA CIDH, RELACIONADAS CON LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, A ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA "RAÚL ISIDRO BURGOS", CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS.

SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
22 NOV 2016
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

4. Que se definió como fecha para la realización de dicha reunión el 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, acordando que el formato de la reunión sería determinado por este órgano de gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La reunión con los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos se realizará el 23 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, ante las comisiones unidas de Gobernación, de Justicia, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y la Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", conforme al siguiente:

FORMATO DE TRABAJO

1. Bienvenida a cargo del presidente de la Comisión especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", hasta por cinco minutos;
2. Participación de cinco padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos, y dos representantes, hasta por cinco minutos cada uno.
3. Comentarios de los representantes de los grupos parlamentarios, hasta por cinco minutos cada uno.
4. Intervención de tres padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos, hasta por cinco minutos.
5. Clausura a cargo del presidente de la Comisión especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA REUNIÓN QUE TENDRÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS, DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LA ESPECIAL PARA CONTINUAR LAS INVESTIGACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL GIEI, DESIGNADO POR LA CIDH, RELACIONADAS CON LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, A ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA "RAÚL ISIDRO BURGOS", CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO.- En razón de la capacidad del Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados, se asignarán gafetes de acreditación y acceso, de la siguiente manera:

1. 60 gafetes a los padres de familia y sus invitados;
2. 16 gafetes para la Comisión especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos";
3. 30 gafetes para la Comisión de Gobernación.
4. 30 gafetes para la Comisión de Justicia;
5. 30 gafetes para la Comisión de Derechos Humanos; y
6. 30 gafetes para la comisión de Asuntos Indígenas.

TERCERO.- Comuníquese a las comisiones que participarán en la reunión y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de aprobación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de noviembre de 2016.

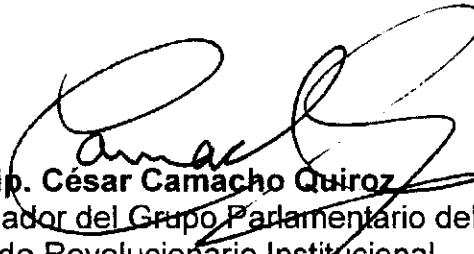
Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

16:00 hs

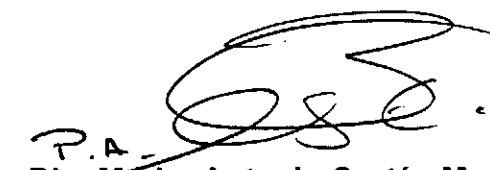
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA




Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA REUNIÓN QUE TENDRÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS, DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LA ESPECIAL PARA CONTINUAR LAS INVESTIGACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DEL GIEI, DESIGNADO POR LA CIDH, RELACIONADAS CON LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, GUERRERO, A ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA "RAÚL ISIDRO BURGOS", CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>